

**ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIENTE DESARROLLO Y
PLANIFICACIÓN" CIA. LTDA.**

Acta N.- 001-018

Loja, 09 de Febrero de 2018

En la ciudad de Loja a los 09 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las diez horas con quince minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calle Lauro Guerrero 09-53 y AV. 24 de Mayo, se constituye en reunión los señores Ingenieros: José Vicente Aguirre por sus propio derechos y en representación del Sr. Mattio Hector Fernando y Manolo Mauricio Abarca, como representante de la compañía, con la finalidad de desarrollar la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe Económico y aprobación del Balance 2017
3. Varios

A continuación se procede a la constatación del quórum y aprobación del orden del día constatándose la presencia de:

Ing. José Vicente Aguirre Jaramillo
Ing. Héctor Mattio (carta de representación al Ing. José Vicente Aguirre)
Ing. Manolo Abarca Román - Representante Legal de la Compañía

Se aprueba el orden del día contante y se da inicio a la reunión de Junta de Accionistas.



Ing. Manolo Abarca Roman
GERENTE



El Ing. José Vicente Aguirre (Secretario de la Junta de Accionistas) Certifica que la Junta de Socios No Acta N.- 001-018 se llevó a cabo en la hora y fecha señaladas en la presente acta habiéndose tratado los puntos en ella constantes. Siendo todo cuando puedo dar fe.

Loja, 09 de Febrero de 2018

Ing. José Vicente Aguirre Jaramillo

Acta No 001-18

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los 10 días del mes de enero de 2018, a las 11h00 AM, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Loja, calle Lourdes 09-53 y 24 de Mayo; se instala la Junta General Universal de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CÍA. LTDA., bajo la Presidencia de la Junta a cargo del señor MANOLO ABARCA ROMAN y como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Ing. JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO, quien por disposición del Presidente de la Junta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios presentes que son:

AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE
ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
MATTIO HECTOR FERNANDO (Representado por AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE)

Concurren de forma personal los socios antes mencionados, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad ratifican la instalación de esta Junta General Universal y deciden tratar UN PUNTO UNICO en el orden del día:

1. Autorización al Gerente de la Compañía para gestionar contratos con el sector privado en la ciudad de Guayaquil.

PUNTO UNICO: Autorización al Gerente de la Compañía para gestionar contratos con el sector privado en la ciudad de Guayaquil.

El socio Manolo Abarca Román, expone la necesidad de nuevos emprendimientos por parte de la empresa citando específicamente la apertura de nuevas oficinas y la perspectiva de nuevas contrataciones con el sector privado, por lo que solicita se autorice al gerente a realizar las acciones inherentes para la consecución de contratos de consultoría específicamente con el sector privado en la ciudad de Guayaquil.



AMBIENTE, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN, ADEPLAN CIA. LTDA.

Esta Junta General Universal, autoriza por unanimidad, para que el Gerente General de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA., realice las acciones inherentes para la consecución de contratos de consultoría específicamente con el sector privado en la ciudad de Guayaquil.

Sin otro punto más que tratar, SIENDO LAS 12H00, el presidente de la Junta, dispone un receso de 20 minutos para que se forme el expediente de la Junta y por secretaría se redacte la presente Acta. Una vez elaborada, se reinstala la sesión, es leída a todos los socios, quienes la aprueban por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por todos los presentes.- Secretaría que certifica.-

JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO
Socio

ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
Socio

MATTIO HECTOR FERNANDO
Socio



AMBIENTE, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN, ADEPLAN Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CÍA. LTDA.

Acta No 002-18

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los 26 días del mes de marzo del 2018, a las 11h00 AM, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Loja, calle Lourdes 09-53 y 24 de Mayo; se instala la Junta General Universal de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CÍA. LTDA., bajo la Presidencia de la Junta a cargo del señor MANOLO ABARCA ROMAN y como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Ing. JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO, quien por disposición del Presidente de la Junta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios presentes que son:

AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE
ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
MATTIO HECTOR FERNANDO (Representado por AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE)

Concurren de forma personal los socios antes mencionados, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad ratifican la instalación de esta Junta General Universal y deciden tratar UN PUNTO UNICO en el orden del día:

1. Autorización al Gerente de la Compañía para renovar un crédito de \$ 60.000.00 dólares ante el Banco de Loja.

PUNTO UNICO: Autorización al Gerente de la Compañía para renovar el crédito de \$ 60.000.00 dólares

El socio Manolo Abarca Román, expone la necesidad de mantener el crédito ante el banco de Loja por un nuevo periodo de cuatro meses sector privado, por lo que es necesario invertir un valor aproximado de \$ 60.000.00 dólares. Teniendo en consideración que a la empresa deben ingresar dineros pendientes procedentes de planillas de otros contratos que mantiene con el estado.

Esta Junta General Universal, autoriza por unanimidad, para que el Gerente General de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CÍA. LTDA., realice todos los trámites inherentes para la renovación del crédito ante el banco de Loja

Sin otro punto más que tratar, SIENDO LAS 12H00, el Presidente de la Junta, dispone un receso de 20 minutos para que se forme el expediente de la Junta y por secretaría se redacte la presente Acta. Una vez elaborada, se reinstala la sesión, es leída a todos los socios, quienes la aprueban por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por todos los presentes.- Secretaría que certifica.-

JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO
Socio

ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
Socio

MATTIO HECTOR FERNANDO
Socio



Acta No 003-08

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los 15 días del mes de junio del 2018, a las 11h00 AM, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Loja, calle Lourdes 09-53 y 24 de Mayo, se instala la Junta General Universal de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CÍA. LTDA., bajo la Presidencia de la Junta a cargo del señor MANOLO ABARCA ROMAN y como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Ing. JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO, quien por disposición del Presidente de la Junta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios presentes que son:

AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE
ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
MATTIO HECTOR FERNANDO (Representado por AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE)

Concurren de forma personal los socios antes mencionados, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad ratifican la instalación de esta Junta General Universal y deciden tratar UN PUNTO UNICO en el orden del día:

1. Autorización al Gerente de la Compañía para renovar un crédito de \$ 55.000.00 dólares ante el Banco de Loja.

PUNTO UNICO: Autorización al Gerente de la Compañía para renovar el crédito de \$ 55.000.00 dólares

El socio Manolo Abarca Román, expone la necesidad de mantener el crédito ante el banco de Loja por un nuevo periodo de cuatro meses sector privado, por lo que es necesario invertir un valor aproximado de \$ 55.000.00 dólares. Teniendo en consideración que a la empresa deben ingresar dineros pendientes procedentes de planillas de otros contratos que mantiene con el estado.

Esta Junta General Universal, autoriza por unanimidad, para que el Gerente General de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA., realice todos los trámites inherentes para la renovación del crédito ante el banco de Loja

Sin otro punto más que tratar, SIENDO LAS 12H00, el Presidente de la Junta, dispone un receso de 20 minutos para que se forme el expediente de la Junta y por secretaría se redacte la presente Acta. Una vez elaborada, se reinstala la sesión, es leída a todos los socios, quienes la aprueban por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por todos los presentes. - Secretaría que certifica.-

JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO
Socio

ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
Socio

MATTIO HECTOR FERNANDO
Socio



Acta No 005-18

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los 23 días del mes de julio del 2018, a las 11h00 AM, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Loja, calle Lourdes 09-53 y 24 de Mayo; se instala la Junta General Universal de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA., bajo la Presidencia de la Junta a cargo del señor MANOLO ABARCA ROMAN y como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Ing. JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO, quien por disposición del Presidente de la Junta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios presentes que son:

AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE
ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
MATTIO HECTOR FERNANDO (Representado por AGUIRRE JARAMILLO JOSE VICENTE)

Concurren de forma personal los socios antes mencionados, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad ratifican la instalación de esta Junta General Universal y deciden tratar UN PUNTO UNICO en el orden del día:

1. Autorización al Gerente de la Compañía para gestionar un crédito de \$45.000 dólares ante el Banco de Loja.

PUNTO UNICO: Autorización al Gerente de la Compañía para renovar el crédito de \$ 55.000.00 dólares

El socio Manolo Abarca Román, expone la necesidad de gestionar un crédito ante el banco de Loja, en función de poder dar la holgura económica necesaria a la compañía hasta el cobro de planillas de los proyectos en ejecución. El valor considerado sería de \$ 45.000.00 dólares para un plazo de tres años

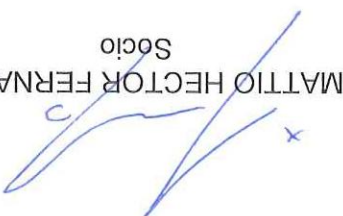


Esta Junta General Universal, autoriza por unanimidad, para que el Gerente General de la compañía ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA., realice todos los trámites inherentes para la consecución de un crédito ante el banco de Loja

Sin otro punto más que tratar, SIENDO LAS 12H00, el Presidente de la Junta, dispone un receso de 20 minutos para que se forme el expediente de la Junta y por secretaría se redacte la presente Acta. Una vez elaborada, se reinstala la sesión, es leída a todos los socios, quienes la aprueban por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por todos los presentes.- Secretaría que certifica.-


JOSE VICENTE AGUIRRE JARAMILLO
Socio


ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
Socio


MATTIO HECTOR FERNANDO
Socio

